



## FONOAUDIÓLOGO/A

DESCRIPTOR DE CARGO		
Programa	REM PER	
Nombre del Cargo	Fonoaudiólogo/a	
Jornada	Completa	
Jefatura Directa	Director/a	

## **OBJETIVO**

Realizar evaluación, diagnóstico y abordaje fonoaudiológico a niños, niñas y adolescentes que presenten alteraciones comunicativas y del lenguaje, participando de los procesos de prevención y rehabilitación, con el fin de obtener un mayor rasgo funcional y calidad de vida de los usuarios atendidos.

## **FUNCIONES**

- a) Trabajar en estrecha colaboración con la Dirección del Programa, y otros colaboradores del equipo de la residencia, y la Administración Central de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos.
- b) Promover el desarrollo de condiciones laborales que favorezcan el buen trato, cuidado de equipo y un clima de trabajo adecuado.
- c) Cumplir responsablemente las funciones indicadas por la dirección de la residencia y/o Administración Centralizada, en favor de los procesos de intervención de los NNA y el funcionamiento de la residencia.
- d) Tener los conocimientos de la matriz de funcionamiento, orientaciones técnicas, convenio, circulares emanadas del Servicio Protección Especializadada y la propia institución, entre otras dando irrestricto cumplimento de estas. Elaborar plan de intervención en el área de fomento y rehabilitación neurolingüística para los NNA de la residencia.
- e) Orientar al equipo de cuidado en las características de intervenciones de las actividades fonoaudiológicas planificadas.
- f) Realizar evaluaciones iniciales y periódicas para identificar problemas de habla, lenguaje comunicación y deglución.
- g) Diagnosticar trastornos específicos como dislalia, dislexia, afasia, apraxia del habla, entre otros.
- h) Diseñar e implementar planes de tratamiento individualizados para abordar las necesidades específicas de cada adolescente.
- i) Realizar sesiones de terapia para mejorar habilidades de habla, lenguaje, comunicación social y deglución.
- j) Proporcionar información y asesoramiento a los adolescentes y sus familias sobre los trastornos de la comunicación y estrategias para manejarlos.
- k) Capacitar al personal de la residencia sobre cómo apoyar mejor a los adolescentes con dificultades de comunicación.
- Trabajar en estrecha colaboración con otros profesionales de la salud, como psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y médicos, para ofrecer un enfoque integral del cuidado del NAJ.
- m) Desarrollar e implementar programas preventivos para evitar el desarrollo de problemas de comunicación y deglución.
- n) Promover hábitos saludables y prácticas que favorezcan el desarrollo óptimo del habla y el lenguaje
- o) Mantener registros detallados del progreso de cada adolescente.
- p) Realizar seguimientos periódicos para ajustar las intervenciones y garantizar la continuidad del cuidado.
- q) Evaluar y tratar problemas de deglución, asegurando que los adolescentes puedan alimentarse de manera segura y efectiva.
- r) Trabajar en coordinación con nutricionistas y otros profesionales para manejar las necesidades dietéticas y nutricionales del adolescente, según los requerimientos.
- s) Evaluar, diagnosticar y prevenir diagnósticos del lenguaje de los usuarios.
- t) Fomentar habilidades para la vida independiente de cada usuario.
- u) Motivar e incentivar la incorporación de los niños y adolescentes en las diferentes actividades planificadas por la residencia.
- v) Trabajar en conjunto a equipo de cuidado en la relación vincular y abordaje cotidiano en las diferentes actividades de la vida cotidiana.













- w) Acompañar las sesiones de intervención con los niños, niñas y adolescentes, según corresponda.
- x) Participar de reuniones con el equipo técnico y análisis de caso.
- y) Potenciar funciones comunicativas y del lenguaje en los NA, previa coordinación con otros equipos de intervención, para favorecer el desarrollo personal y académico.
- z) Efectuar visitas domiciliarias, con el fin de obtener resultados relevantes respecto a su área, además de ejecutar intervenciones en terreno cada vez que sea necesario, favoreciendo el bienestar y protección de los NNA.
- aa) Favorecer el desarrollo comunicativo y del lenguaje de los NA mediante los recursos disponibles.
- bb) Generar levantamiento de información en el ámbito de necesidades fonoaudiológicas.
- cc) Participar en reuniones técnicas de equipo, análisis de casos programados, Supervisiones Técnicas establecidas por el Servicio de Protección Especializada y/o Administración Centralizada (cuando lo amerite).
- dd) Participar, acceder y aceptar las distintas evaluaciones de desempeño institucionales.
- ee) Conocer los protocolos de activación en el caso de situaciones complejas, para así actuar en base al beneficio y seguridad de los NNA.
- ff) Informar a jefatura directa o equipo técnico, cualquier tipo de antecedente relevante que pudiera ser situación de vulneración de derechos, constituida como riesgo de peligro físico y/o moral que afecte a los NNA y las familias que se encuentren en el programa, además de todas aquellas dificultades materiales y humanas.
- gg) Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato con los NNA, y la confidencialidad de la información.
- hh) Participar en reuniones y actividades de las diferentes redes locales, en representación del proyecto, cuando sea requerido por su jefatura directa.
- ii) Asistir a reuniones de coordinación requeridas por su jefatura directa.
- jj) Participar en las jornadas de inducción, talleres, capacitación y/o autocuidado programados.
- kk) Otras funciones acordes al cargo y que sean solicitadas directamente por jefatura directa o Administración Centralizada, en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la residencia.

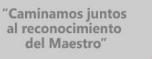
REQUISITOS DEL CARGO	
REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Educación	Título Profesional en Fonoaudiología.
Conocimientos Técnicos	Capacitación formal en áreas de infancia y familia. Conocimiento de los programas técnicos ejecutados por Mejor Niñez, en especial línea programática que convoca el cargo. Conocimiento y manejo de las leyes 16.618, 20.032 y 21.430.
Experiencia	Mínimo 2 años de experiencia en cargos similares. Mínimo 1 año de experiencia en trabajo en sistema residencial
Certificación de inhabilidades	Certificado de inhabilidad para trabajar con menores. Certificado de inhabilidad por maltrato relevante. Certificado de antecedentes para fines especiales

RESPONSABILIDADES		
Por manejo de bienes y recursos	Responsable por los bienes y recursos asignados al cargo.	
Por acompañamiento de personal	No tiene trabajadores a su cargo.	
Por decisiones y	Responsable por las decisiones y procesos en materias relacionadas	
procedimientos	a su cargo.	
Por manejo de información	Responsable por el manejo de la información confidencial de la institución.	

COMPETENCIAS	
Compromiso Social	Involucrarse voluntaria y profundamente con el bienestar de los













	niños, niñas y adolescentes, con el fin de contribuir en el desarrollo integral de sus semejantes y su entorno.
Orientación a la Calidad en el trabajo	Promueve la excelencia y realiza las funciones buscando en sus actividades los mayores niveles de calidad y forma de mejorar sus actuaciones anteriores en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la Congregación.
Trabajo en equipo	Realiza tareas y resuelve problemas formando parte de un grupo, estableciendo compromisos para conseguir los objetivos propuestos por la Congregación por encima de los intereses individuales, compartiendo recursos e información entre pares o actores involucrados.
Orientación a la Calidad en la atención	Conoce y asegura la satisfacción de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de la Congregación, promoviendo su bienestar y seguridad de manera adecuada mostrando una alta calidad de servicio.
Ética	Capacidad para sentir y obrar en todo momento de acuerdo con los valores morales y las buenas costumbres y prácticas profesionales, y respetar las políticas institucionales. Implica sentir y obrar de este modo en todo momento, tanto en la vida profesional y laboral como en la vida privada, aun en forma contraria a supuestos intereses propios o del sector/organización al que pertenece, ya que las buenas costumbres y los valores morales están por encima de su accionar.
Comunicación Eficaz	Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales, en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.

MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO	
Lugar de trabajo	Residencia. Actividades en terreno (Visitas domiciliarias, coordinación en red, actividades recreativas según dirección del programa).
Esfuerzo físico	Esfuerzo físico necesario para el desempeño de las actividades de acuerdo a las necesidades de los usuarios.
Riesgos de accidentes	Riesgos asociados al trabajo con NNA. Riesgo de accidente de tránsito durante el desempeño de sus funciones.
Riesgos de enfermedades laborales	Riesgo de contraer enfermedades laborales contempladas en la ley 16.744. Riesgo de contraer Covid durante el desempeño de sus funciones.





